

NASSER, DIRK (AccETTD)	INS990017	500.000 Pts
GONZÁLEZ MATOS, ÁNGELA (PLAT. PROM. VOLUNTARIADO BADAJOZ)	INS990018	500.000 Pts
TORRES VÁZQUEZ, JUAN JOSÉ (ASAM.PROV.CRUIZ ROJA ESPAÑOLA BADAJOZ)	INS990019	500.000 Pts
MASA GODOY, LEOPOLDO (CENT. DOCUM. E INFORM. EUROPEA EXTREMADURA)	INS990020	500.000 Pts
QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO (UEX)	INS990022	260.000 Pts
QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO (UEX)	INS990023	250.000 Pts
QUINTANA GRAGERA, FRANCISCO (UEX)	INS990024	485.000 Pts
AGUADO GARCÍA, RAÚL (MÉDICUS MUNDI EXTREMADURA)	INS990025	262.000 Pts
MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO (UEX)	INS990026	150.000 Pts
MUÑOZ DE LA PEÑA CASTRILLO, ARSENIO (UEX)	INS990027	328.129 Pts

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de agosto de 1999, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el «Diseño, desarrollo y ejecución del proyecto Life, relativo a acciones de educación, formación e información dirigidas al colectivo de las industrias agroalimentarias cuyos vertidos son causantes de la contaminación del río Guadiana».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 035/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el «diseño, desarrollo y ejecución del proyecto LIFE, relativo a acciones de educación, formación e información dirigidas al colectivo de las industrias agroalimentarias cuyos vertidos son causantes de la contaminación del río Guadiana».
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 73, de 24 de junio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 20 de agosto de 1999.
- b) Contratista: ARENA CONSULTORES, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.100.000 ptas. (48.681,98 euros).

Mérida, a 23 de agosto de 1999.—El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

RESOLUCION de 25 de agosto de 1999, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de asistencia técnica y consultoría para la realización de los estudios previos y elaboración del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 033/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudios previos y elaboración del Plan Director de Gestión Integrada de Residuos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 73, de 24 de junio de 1999.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 23 de agosto de 1999.
- b) Contratista: COVITECMA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.500.000 ptas. (51.086,03 euros).

Mérida, a 25 de agosto de 1999.—El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

**CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y
TRANSPORTES**

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se concede trámite de audiencia a las empresas en UTE «TCH Hispania, S.A.—Extremadura de Vías y Obras S.A.» en el expediente por incumplimiento de plazos del contratista en la obra de construcción de 25 Vvp en Puebla de la Calzada. Expte.: BA-96/015.

Habiéndose intentado la notificación de la concesión de este trámite por dos veces en el domicilio designado, por el interesado, en el expediente a efectos de notificaciones, y no habiéndose podido practicar por encontrarse éste ausente, se procede de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos de comunicar a D. Rafael Mata Sánchez, en calidad de representante de la UTE «TCH HISPANIA, S.A - EXTREMADURA DE VIAS Y OBRAS, S.A» que considerando instruido el procedimiento que contra la UTE de referencia se sigue por incumplimiento de los plazos parciales y total de ejecución de las obras de construcción arriba referenciadas y en cumplimiento de lo establecido en el art. 84 de la citada LRJAPYAC, y en el art. 26.1 a) del R.D. 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se le concede un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a esta publicación, durante el cual se le pondrá de manifiesto el expediente en las dependencias de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio de Asuntos Económicos y Contratación, sita en Paseo de Roma, s/n., en Mérida, al objeto de que pueda hacer alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Mérida, a 1 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 11 de agosto de 1999, sobre industria de cogeneración por tratamiento de neumáticos. Situación: Camino de la Gironda, km. 2, polígono 31, parcela 15. Promotor: Termolisis Escorial, S.A., en Escorial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Industria de cogeneración por tratamiento de neumáticos. Situación: Camino de la Gironda, Km. 2, Polígono 31, Parcela 15. Promotor: Termolisis Escorial, S.A. Escorial».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 11 de agosto de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.